

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 194

## COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 29 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 9 de junio de 2014

SUMARIO: **Reconocimiento** que la revista científica *Nature* realizara a investigadores argentinos del Laboratorio de Sistemas Dinámicos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, sobre el estudio del canto del pájaro diamante mandarín para paliar la mudez humana. **Asseff**. (278-D.-2014.)

*Martín R. Gill. – Graciela S. Villata. – Osvaldo E. Elorriaga. – Héctor M. Gutiérrez. – Cristina I. Ziebart. – Sandra D. Castro. – Laura Esper. – Gustavo Fernández Mendía. – Mario R. Fiad. – Graciela M. Giannettasio. – Inés B. Lotto. – José L. Riccardo. – Oscar A. Romero. – Silvia C. Scotti. – Eduardo J. Seminara.*

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Asseff, en el que expresa beneplácito por el reconocimiento de la revista científica *Nature*, a investigadores argentinos, cuya investigación se centró en el estudio del canto del pájaro diamante mandarín para paliar la mudez humana; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el reconocimiento que la revista científica *Nature* realizara a investigadores argentinos, Gabriel Mindlin, Ana Amador y Yonatan Sanz Perl –que pertenecen al Laboratorio de Sistemas Dinámicos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires–, cuya investigación se centró en el estudio del canto del pájaro diamante mandarín para avanzar en el objetivo de paliar la mudez en el ser humano.

Sala de la comisión, 15 de mayo de 2014.

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Asseff, por el reconocimiento que la revista científica *Nature*, realizara a los investigadores argentinos Gabriel Mindlin, Ana Amador y Yonatan Sanz Perl –que pertenecen al Laboratorio de Sistemas Dinámicos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires–, cuya investigación se centró en el estudio del canto del pájaro diamante mandarín para avanzar en el objetivo de paliar la mudez en el ser humano. El objetivo es crear un dispositivo portátil para paliar la grave discapacidad que significa la mudez en el ser humano. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Martín R. Gill.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el reconocimiento que la revista científica *Nature* realizara a un grupo de investigadores

argentinos –Gabriel Mindlin, Ana Amador y Yonatan Sanz Perl– que pertenecen al Laboratorio de Sistemas Dinámicos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, cuya investigación se centró en el estudio del canto del pájaro diamante mandarín con el objeto de avanzar en el objetivo de paliar la mudéz en el ser humano.

*Alberto Asseff.*